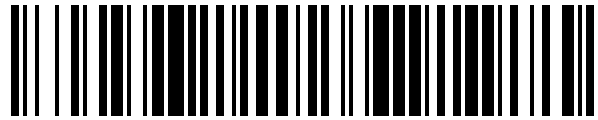


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 408**

21 Número de solicitud: 201930298

51 Int. Cl.:

**B08B 9/027** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**22.02.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.03.2019**

71 Solicitantes:

**CÍTORES ALONSO, Juan Carlos (100.0%)  
C/ MARTÍN BARUA PICAZA Nº19 3º DCHA  
48003 BILBAO (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**CÍTORES ALONSO, Juan Carlos**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **DISPOSITIVO AUTOMÁTICO DE DESATASCO PARA TUBERÍAS**

**ES 1 226 408 U**

## DESCRIPCIÓN

### **DISPOSITIVO AUTOMÁTICO DE DESATASCO PARA TUBERÍAS**

#### 5 **OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un dispositivo automático de desatasco para tuberías, de tal manera que conseguimos desatascar tuberías que cuentan con escasa pendiente y que por tanto tienen mayor  
10 facilidad de acumulación de residuos sólidos o aceites que favorecen su atasco, de tal manera que gracias al dispositivo automático conseguimos que periódicamente se haga pasar una corriente de agua por dicha tubería con el objetivo de arrastrar los residuos que se hayan ido acumulando, evitando así que se llegue a formar un tapón que atasque la tubería.

15 Caracteriza a la presente invención su funcionamiento automático y su efectividad en cuanto a mantener tuberías sin residuos en su interior que puedan provocar atascos.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los dispositivos  
20 o accesorios de desatasco.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad es frecuente que aquellas tuberías que tienen una pendiente limitada o  
25 que se encuentran en posición horizontal sean más propensas a sufrir atascos. Más aún si son tuberías en las que se vierte gran cantidad de residuos o aceites. Con lo cual con el paso del tiempo nos encontramos con que dichas tuberías se atascan y no dejan pasar el agua.

Existen, con objeto de quitar atascos diferentes productos como desatascadores tipo  
30 pentosa, desatascadores de resorte o incluso desatascadores a base de componentes químicos que se vierten para que eliminen el atasco.

Estos productos en la mayoría de los casos no son efectivos ya que emplean cuando el

atasco ya se ha producido, con lo que es difícil de eliminar. Esto se complica aún más si el atasco se ha producido lejos de la boca de entrada de agua.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención un dispositivo automático de desatasco para tuberías de tal manera que periódicamente se hace pasar una corriente de agua con la presión de servicio por el interior de la tubería que consideramos más propensa de atascarse debido a su pequeña inclinación, de esta la corriente de agua arrastra los residuos periódicamente no dejando que se produzca nunca el atasco.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

10 Es objeto de la presente invención es un dispositivo automático de desatasco para tuberías.

El dispositivo automático de desatasco para tuberías está formado por una electroválvula, de tal manera que por una entrada cuenta con una tubería de abastecimiento, que hace llegar hasta la electroválvula agua proveniente de la red general. Por la salida la electroválvula cuenta con una tubería de descarga que estará conectada con la tubería a desatascar.

20 A su vez la electroválvula estará conectada con el cuadro de suministros eléctrico con programador, de tal manera que se programa que periódicamente, la electroválvula deje pasar una corriente de agua desde la red general hasta la tubería de descarga, y por lo tanto pasara por la tubería a desatascar arrastrando los residuos y aceites periódicamente, sin dejar que se llegue a formar nunca el atasco.

25 A su vez el cuadro de suministros eléctrico estará conectado con el cuadro de suministros eléctrico general, para así alimentarse eléctricamente.

30 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación del dispositivo automático de desatasco para tuberías.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta, un dispositivo automático de desatasco para tuberías.

El dispositivo automático de desatasco para tuberías está formado por una electroválvula (1), de tal manera que por una entrada cuenta con una tubería de abastecimiento (2), que hace llegar hasta la electroválvula (1) agua proveniente de la red general (no representado). Por la salida la electroválvula (1) cuenta con una tubería de descarga (4) que estará conectada con la tubería a desatascar (5).

A su vez la electroválvula (1) estará conectada con el cuadro de suministros eléctrico con programador (6), de tal manera que se programa que periódicamente, preferentemente al menos tres veces al día la electroválvula (1) deje pasar una corriente de agua desde la red general hasta la tubería de descarga (4), y por lo tanto pasara por la tubería a desatascar (5) arrastrando los residuos (no representados) y

aceites (no representados) periódicamente, sin dejar que se llegue a formar nunca el atasco.

En un modo de realización preferente el diámetro de la tubería de descarga (4) es menor que el diámetro de la tubería a desatascar (5).

5

A su vez el cuadro de suministros eléctrico con programador (6) estará conectado con el cuadro de suministros eléctrico general (7), para así alimentarse eléctricamente.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo automático de desatasco para tuberías, caracterizado porque comprende está formado por una electroválvula (1), de tal manera que por una entrada  
5 cuenta con una tubería de abastecimiento (2), que hace llegar hasta la electroválvula (1) agua proveniente de la red general y por la salida la electroválvula (1) cuenta con una tubería de descarga (4) que estará conectada en serie con la tubería a desatascar (5), estando a su vez la electroválvula (1) conectada con el cuadro de suministros eléctrico con programador (6), de tal manera que se programa que periódicamente la  
10 electroválvula (1) deje pasar una corriente de agua desde la red general hasta la tubería de descarga (4).

2.- Dispositivo automático de desatasco para tuberías según la reivindicación 1 caracterizado porque el diámetro de la tubería de descarga (4) es menor que el  
15 diámetro de la tubería a desatascar (5).

3.- Dispositivo automático de desatasco para tuberías según la reivindicación 1 y 2 caracterizado porque el cuadro de suministros eléctrico con programador (6) estará conectado con el cuadro de suministros eléctrico general (7), para así alimentarse  
20 eléctricamente.

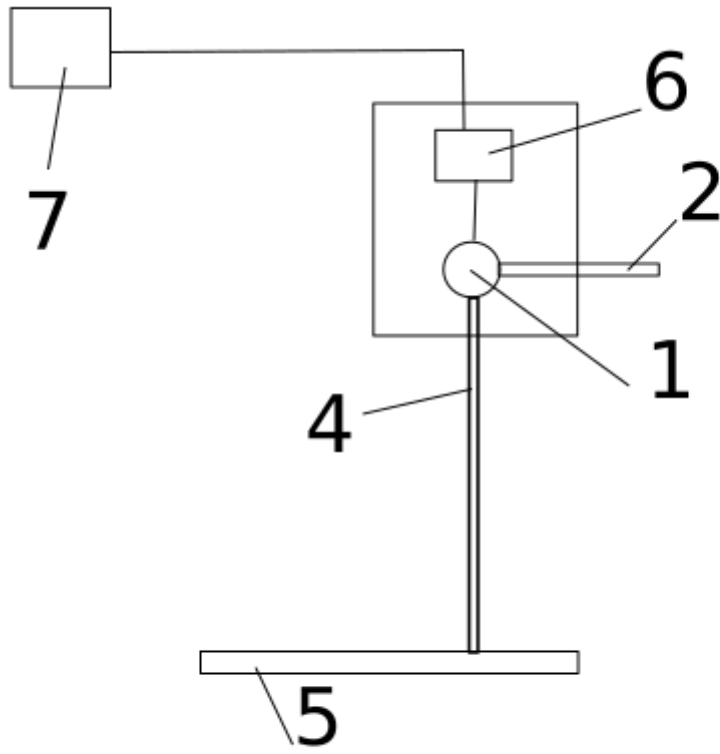


Fig.1